



Una mirada extranjera a las leyes de amnistía y de amparo, y la creación del fondo para el bienestar

Se acabó el periodo ordinario de sesiones en el Congreso. El martes próximo es la sesión de clausura. Legisladores del oficialismo dejan tras de sí leyes que amplían el poder del Presidente y, según ellos, refuerzan la posición de Morena antes de las elecciones.

Hablamos de las limitaciones que impusieron a la Ley de Amparo y a la Ley de Amnistía que faculta al Presidente para perdonar a criminales que cooperen en casos como el de Ayotzinapa. Pero también de la confiscación de los ahorros de los trabajadores de más de 70 años con cuentas inactivas en las afores, para supuestamente alimentar un Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Hay una cascada de opiniones sobre estas reformas. Simpatizantes del oficialismo las respaldan mayoritariamente. Los críticos de **AMLO** las rechazan unánimemente.

El tema rebasó fronteras. La consultora Eurasia, con sede en Nueva York y presencia en cuatro continentes, publicó un reporte sobre las potenciales consecuencias de estas reformas, aún sujetas a las acciones de inconstitucionalidad que interponga la oposición en la SCJN.

Eurasia, que se especializa en detectar riesgos políticos para los inversionistas alrededor del mundo, prevé que el enfrentamiento entre Morena y el Poder Judicial, obligado a pronunciarse sobre las acciones de inconstitucionalidad, continuará.

Vaticina también que el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que supuestamente permitirá a los trabajadores jubilarse con el 100 por ciento de su salario, no podrá ser sin una reforma más amplia a la Ley de Pensiones.

“Dentro de la administración se reconoce que esa reforma más amplia no se aprobará en el actual periodo legislativo y que los fondos propuestos serían insuficientes para financiarla. Por lo tanto, sin esta reforma más amplia, el Fondo de Pensiones para el Bienestar no se implementará”, dice el reporte.

Sobre las reformas a la Ley de Amparo, señala:

“Se aprobó una medida que limita al Poder Judicial para otorgar suspensiones generales (amparos) a impugnaciones individuales y elimina la capacidad de los jueces para detener proyectos de obras públicas que están bajo revisión judicial”.

Y sobre la Ley de Amnistía:

“Avala la discrecionalidad presidencial en los procedimientos judiciales, lo que le permitiría ayudar a sus aliados en procedimientos penales, atacar a enemigos políticos y negociar con grupos criminales con poca supervisión”.

Los desafíos dependerán del expediente de la Suprema Corte y de su voluntad de intensificar la confrontación existente, puntualiza.

Eurasia dice también que si **Claudia Sheinbaum** gana la elección presidencial (le dan 80% de posibilidades), le tocaría nominar al reemplazo del ministro **Luis María Aguilar**, quien se va en noviembre de este año.

“Esto le otorgaría a **Sheinbaum** una minoría de cuatro ministros –**Lenia Batres**, **Loreta Ortiz**, **Yasmín Esquivel** y la o el reemplazante de **Aguilar**– suficientes para bloquear las acciones de inconstitucionalidad de la oposición”.

La consultora hace notar que la composición del próximo Congreso será clave para reformas constitucionales de **AMLO**.

Estas reformas buscan la desaparición del INE y el TEPJF, tal como los conocemos; la eliminación de organismos autónomos (Inai, Cofece...). Incorporaría a la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas. Morena tiene la intención de obtener mayorías de dos tercios en ambas cámaras del Congreso, lo que le permitiría modificar la Constitución, sin la participación de la oposición y con pocos desafíos por parte de los tribunales.

“Más allá de la composición del Congreso, mucho dependerá del estado de las ya tensas finanzas públicas, así como de quién encabece la Secretaría de Hacienda y las prioridades políticas generales de **Sheinbaum**”, advierte la consultora.

“Mañana es el segundo debate entre aspirantes a la Presidencia de la República. Tendrá como eje: “La ruta hacia el desarrollo de México”. **Claudia Sheinbaum**, candidata del oficialismo, adelantó que defenderá los logros de **AMLO**. **Xóchitl Gálvez** dice que su adversaria hablará de “Disneylandia” y ella sobre México; y **Máynez** promete no atacar a las candidatas. Los tres debatirán sobre crecimiento económico; empleo e inflación; infraestructura y desarrollo; pobreza y desigualdad, y cambio climático.

Daniel Serrano es candidato a presidente municipal de la coalición oficialista en Cuautitlán Izcalli, municipio que representa la quinta economía del Estado de México. Su contendiente es la actual presidenta municipal, **Karla Fiesco**, quien busca reelegirse por la coalición PAN-PRI-PRD.

Serrano tiene claro cuál es el principal problema del municipio. Siete de cada diez habitantes se sienten inseguros. Dice que ya diseña un nuevo modelo de seguridad basado en la “policía de proximidad”. Tan convencido está de su modelo que nos asegura que en tres meses podría bajar la incidencia delictiva.